

**DECRETO 1775/1961, de 22 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al General Subinspector de dicho Cuerpo don Leopoldo Sotillos Rodríguez, nombrándole Director general de Fortificaciones y Obras**

Por existir vacante en la escala de Generales Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector de dicho Cuerpo don Leopoldo Sotillos Rodríguez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General Inspector del mencionado Cuerpo con la antigüedad del día diecinueve de agosto del citado año nombrándole Director general de Fortificaciones y Obras

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**

**DECRETO 1776/1961, de 22 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Caballería don Ramón de Meer Pardo**

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Caballería don Ramón de Meer Pardo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día cuatro del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**

**DECRETO 1777/1961, de 22 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Estado Mayor don José Montesino-Espartaco y Averly**

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Estado Mayor don José Montesino-Espartaco y Averly, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día diecinueve de agosto del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**

**DECRETO 1778/1961, de 22 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Mariano Alonso Alonso**

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Mariano Alonso Alonso, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día cuatro del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**

**DECRETO 1779/1961, de 22 de septiembre, por el que se rectifica el 1592/1961, de 6 de septiembre, que promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Francisco Nieto Arnaiz**

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Francisco Nieto Arnaiz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día tres del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**

**DECRETO 1780/1961, de 22 de septiembre, por el que se rectifica el 1588/1961, de 6 de septiembre, que promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Matias Sagardoy Alló**

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Matias Sagardoy Alló, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día tres del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**

**DECRETO 1781/1961, de 22 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Ramón Gotarredona Prats**

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Ramón Gotarredona Prats, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día diecinueve de agosto del citado año, nombrándole Capitán General de Canarias

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro del Ejército,  
**ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA**